

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 13** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 8 de junio de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se publica la de excluidos a las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Advertidos errores materiales en la Resolución de 8 de junio de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se publica la de excluidos a las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 153, de 29 de junio de 2016), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la corrección de dichos errores materiales.

Donde dice:

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	BOLSA	MOT. EXC
03868897K	ARCEDERILLO BRENILLA, CRISTINA	SI	C
50211763A	NARVÁEZ VIZCAINO, RAFAEL	SI	C

Debe decir:

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	BOLSA	
03868897K	ARCEDERILLO BRENILLA, CRISTINA	SI	ADMITIDO
50211763A	NARVÁEZ VIZCAINO, RAFAEL	SI	ADMITIDO

Asimismo, se ha detectado error en la inclusión como admitida por el turno libre de la aspirante doña Virginia Guijarro Redondo, con DNI/NIF 51426624-G, por lo que se procede a la eliminación en el listado de admitidos por el turno libre de dicha aspirante.

Madrid, a 18 de julio de 2016.—El Director General, Pablo Calvo Sanz.

(03/27.247/16)

